



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA – U.N.I.

Creada por Ley N°:1.009/96 del 03/12/96

Facultad de Ingeniería

Abg. Lorenzo Zacarías 255 d/Ruta I- Km 2,5, Barrio Caaguy Rory, Encarnación – Paraguay

[www.fiuni.edu.py](http://www.fiuni.edu.py)

[ingenieria@fiuni.edu.py](mailto:ingenieria@fiuni.edu.py)



## CONCURSO DE TITULOS MÉRITOS Y APTITUDES PARA OCUPAR CARGOS DE PROFESOR ENCARGADO DE CÁTEDRA EN LA CARRERA DE INGENIERÍA INDUSTRIAL - FIUNI

Res. Dec. N° 045/2024

### GUIA DE CONTENIDO DE LA CARPETA DE CONCURSO

El concursante deberá presentar los documentos abajo mencionados en:

- **(1) Una carpeta original y dos copias** de igual contenido,  
- cada hoja deberá estar archivada, foliada y firmada por el postulante (excluyente).  
- La carpeta deberá estar rotulada de la siguiente forma:

FACULTAD DE INGENIERÍA – UNI  
CONCURSO DE CÁTEDRA  
MATERIA:  
CARRERA:  
SEMESTRE:  
NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONCURSANTE:



La carpeta deberá contener:

- **Llamado a Concurso,**
- **Solicitud de postulación al concurso**
- **Copia del comprobante de pago de aranceles** en la materia concursada,
- **Curriculum Vitae** con todos los datos más relevantes de su carrera profesional y docente al que deberá adjuntar los documentos respaldatorios.-

Las documentaciones respaldatorias deben ir en el siguiente orden:

- Documentos Personales**
  - Fotocopia autenticada por Escribanía de la Cédula de Identidad.
  - Certificado de Antecedente Policial (original)
- Títulos de Grado y Posgrado inscriptos en la UNI y Certificados de Estudio,** todos autenticados por Secretaria General de la FIUNI.
  - Títulos de Posgrado en el área del conocimiento por el cual concursa.
  - Títulos de Grado.
  - Título de Didáctica Universitaria.
- Otros títulos o Certificados,** de los últimos 5 años, relacionados con el área por el cual concursa.
  - Certificados de capacitaciones, actualizaciones, seminarios. congresos y talleres
- Publicaciones realizadas.**
- Investigaciones realizadas o en curso.**

*Visión: Ser una institución acreditada, abierta y dinámica garantizando la formación de Ingenieros emprendedores sociales con calidad humana, científica y tecnológica que comprendan y apliquen los principios básicos de la ingeniería vinculada a la sociedad del conocimiento, a la solución de problemas de la población de Itapúa, del país y la región, de manera inclusiva y sostenible.*

*Misión: Impulsar el desarrollo científico-tecnológico y socio-económico local, nacional y regional. Formar profesionales ingenieros emprendedores*





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA – U.N.I.

Creada por Ley N°:1.009/96 del 03/12/96

Facultad de Ingeniería

Abg. Lorenzo Zacarías 255 c/ Ruta 1 - Km 2,5, Barrio Caaguy Roy, Encarnación – Paraguay

[www.funi.edu.py](http://www.funi.edu.py)

[ingenieria@funi.edu.py](mailto:ingenieria@funi.edu.py)



...//... Guía de contenido de la Carpeta de concurso

f. **Cargos Académicos desempeñados.**

g. **Toda otra documentación probatoria de lo indicado en el Currículo Vitae.**

- **Pagos:** Los pagos del arancel establecido se deberán solicitar en la Administración, lo podrán realizar via telefónica, llamando al N° 0985 458500, y se deberán realizar en las Agencias de **Practipago**, desde el 2 al 10 de Mayo/2024.-

Cabe mencionar que: los aranceles corresponden a cada asignatura a concursar.

- **Otros recaudos** indicados en la carpeta adquirida por el postulante:-  
Membresías en Sociedades Científicas, Colegiaturas,  
Asociaciones e Instituciones Profesionales.
- **El concursante deberá consignar bajo fe de juramento** la autenticidad de los datos consignados en el presente documento y que no posee antecedentes judiciales ni penales presentando una nota al respecto.

**Se recuerda que:** al Currículum Vitae deberá adjuntar los documentos probatorios que certifiquen los datos declarados.

SG- Abril/2024



*Visión:* Ser una institución acreditada, abierta y dinámica garantizando la formación de Ingenieros emprendedores sociales con calidad humana, científica y tecnológica que comprendan y apliquen los principios básicos de la ingeniería vinculada a la sociedad del conocimiento, a la solución de problemas de la población de Itapúa, del país y la región, de manera inclusiva y sostenible.

*Misión:* Impulsar el desarrollo científico-tecnológico y socio-económico local, nacional y regional. Formar profesionales ingenieros emprendedores sociales creativos para el desarrollo sostenible preservando la identidad nacional y fortaleciendo los procesos de internacionalización.